

ACTA DE CIERRE STLCC-ONADICI-06-11-2022
CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central en el primer (01) día del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO PARA LA SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)**, el cual es **DECLARADO FRACASADO**, debido a que se recibieron tres (03) postulaciones al cargo de Director de la Unidad de Auditoría Interna y solo dos (02) de los aspirantes que se postularon cumplieron con los requisitos de experiencia en auditoría; sin embargo, para conformar la terna del concurso se requiere que al menos tres (03) aspirantes cumplan con los requisitos establecidos en el Marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la TSC-NOGENAIG-06 numeral 3 que literalmente expresa: "Tener experiencia mínima de cinco (5) años en actividades o prácticas de auditoría interna o externa"; Este requisito deberá de acreditarse con las Constancias de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar.

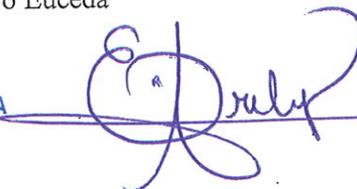
La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) **RECOMIENDA** a la **AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)**, proceder a iniciar un nuevo proceso de concurso.

Se comunica a todos los participantes en la plataforma de ONADICI <https://www.onadici.gob.hn> y en nuestras redes sociales que el proceso ha concluido.

1. Francisco Javier Varela Salgado
2. Marlon Iván Silva Pineda
3. Lourdes Lorena Romero Euceda

Atentamente,
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA
DESPACHO

Fecha: 02/11/2022
Hora: 10:22am
Recibido por: Michelle V.


Msc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora Ejecutiva ONADICI



- C: Abog. Roy Pineda Castro. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
- C: Abog. Ángel Edmundo Orellana. Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)
- C: Dra. Dorian Elizabeth Salinas Jiménez, Comisionada Presidenta de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)
- C: Archivo Institucional ONADICI

Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa M.D.C..
Redes Sociales: Facebook: ONADICI Instagram: onadicihn, Twitter: @ONADICHN, Youtube: ONADICI
Plataforma web: onadici.gob.hn
Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn

